

CONVOCATORIA REUNIÓN TELEMÁTICA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA RED PROVINCIAL DE COMUNICACIONES DE ALMERÍA (11/11/2021)

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Norma Provincial para la prestación de los Servicios de Administración Electrónica y de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a los Entes Locales de la Provincia, y lo acordado por la Comisión Permanente celebrada el 29/09/2021; se convoca a los representantes (electos y técnicos) pertenecientes a cada una de las Entidades Locales de la Provincia que hayan solicitado la utilización de los sistemas de la Red Provincial, a participar en la XIX Asamblea General de la Red Provincial 2021.

Lugar: Sala electrónica, cuyo enlace se comunicará a quienes se inscriban para participar, de conformidad con las normas que se exponen más adelante.

Día: 11, Jueves, de **NOVIEMBRE de 2021**.

Hora Inicio: 11:00 h. en primera y única convocatoria.

Hora Finalización Prevista: 13:30 h.

ORDEN DEL DÍA:

11:00.- INICIO ASAMBLEA GENERAL

- INFORME DE SITUACIÓN DE LA RED PROVINCIAL. GRADO DE CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS APROBADOS EN LA XVIII ASAMBLEA (2020).
- PROPUESTA DE POSIBLES OBJETIVOS PARA EL 2020-2021.
- RUEGOS Y PREGUNTAS.

13:30.-CLAUSURA. INFORMACIÓN RESULTADO VOTACIONES

INSCRIPCIÓN:

De conformidad con lo acordado por la Comisión Permanente de la Red Provincial del día 29/09/2021, debido a las circunstancias excepcionales por el Covid-19, que impiden organizar a tiempo en forma presencial, la Asamblea General, este año, se realizará al igual que en 2020, en sala electrónica y limitada al seguimiento del grado y forma de implantación de los objetivos propuestos para este ejercicio 2020-2021, y la propuesta de objetivos para 2021-2022. Sin perjuicio de las cuestiones concretas sobre los servicios y programas de administración electrónica que puedan derivarse de las propuestas que puedan formularse previamente por correo-e, para ruegos y preguntas.

Y por razones de eficiencia de los sistemas, en la reunión, sólo podrán participar una o dos personas, en representación, de cada una de las Entidades Locales de la provincia, usuarias de la Red Provincial (representantes electos y técnicos), que previamente se inscriban, con su ID (identidad digital) de la Red Provincial, hasta las 12 horas del día 10 de noviembre de 2021; y a los que se les enviará, al correo-e asociado al ID o a la inscripción, la dirección electrónica (enlace url) para poder participar. (excepcionalmente se admitirán más de dos inscripciones por entidad, si el aforo de los sistemas lo permite).

Código Seguro De Verificación	KjPDRXN22b5X/MoZkysG6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Concepcion Perez Morales - Diputada Delegada Especial de Nuevas Tecnologías y Vivienda y En Materia de Consorcios	Firmado	11/10/2021 11:54:07
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/KjPDRXN22b5X/MoZkysG6Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Informándoles que, puedan formular las propuestas de objetivos, ruegos y preguntas que estimen convenientes, vía correo-e de respuesta al recibido, antes de las 12 horas del día 10 de noviembre de 2021. Propuestas, que serán tomadas en consideración por el Grupo de Trabajo de la Comisión Permanente, encargado de dar cuenta en la Asamblea General en el apartado de Ruegos y Preguntas, con objeto de que puedan ser tenidas en cuenta, en su caso, por la Comisión Permanente de la Red Provincial, para la formulación final de los objetivos 2022, en la primera reunión que celebre, tras la celebración del proceso electoral.

CONVOCATORIA DE ELECCIONES DE REPRESENTANTES A LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA RED PROVINCIAL DE ALMERÍA (11/11/2021)

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Norma Provincial para la prestación de los Servicios de Administración Electrónica y de Tecnologías de la Información y Comunicaciones a los Entes Locales de la Provincia. (BOP 48 de 12/03/2019), y lo acordado por la Comisión Permanente celebrada el 29/09/2021; se Convocan elecciones de representantes en la Comisión Permanente a Celebrar coincidiendo con la celebración de la XIX Asamblea General.

Lugar: Urnas electrónicas, **cuyo enlace se comunicará a quienes se registren en el correspondiente censo electoral**, enviando la correspondiente comunicación, según modelo adjunto en **anexo I**, antes del 10 de noviembre de 2021.

Día: 11, Jueves, de **NOVIEMBRE** de 2021.

Hora Inicio de la votación: Cuando se Constituya la correspondiente Mesa Electoral a las **10:00 h.**

Hora Cierre Urnas: 13:00 h.

A los efectos de información en las urnas de las Entidades Candidatas a ser elegidas en el correspondiente Grupo de Representación, **pueden comunicarnos, si así lo consideran su candidatura**, vía correo-e de respuesta al recibido, antes de las 12 horas del día 10 de noviembre de 2021.

Igualmente, pero antes del 3 de noviembre, **podrán enviar el nombre de la persona que sea candidata a ser miembro de la Mesa Electoral**, al objeto de que pueda entrar, en su caso, en el sorteo previsto en el artículo 11 de la Norma Provincial antes citado, que se realizará el día 4/11/2021 por el Grupo de Trabajo elegido en la Comisión Permanente del pasado 29/09/2021.

Los miembros que resulten elegidos, serán convocados para constituir físicamente la Mesa Electoral, en el Palacio Provincial (C/ Navarro Rodrigo 17. 04001 Almería), a las 10:00 horas del día 11/11/2021, con la función de abrir las urnas, velar por el desarrollo de la votación, cerrar las urnas a las 13:00 horas del día 11/11/2021 y realizar el recuento y actuaciones previstas, de conformidad con lo regulado en el artículo 11 antes citado, con objeto de que se pueda dar cuenta de los resultados del proceso electoral, en la clausura de la Asamblea General, prevista para las 13:30 horas del mismo día.

Toda la información, complementaria y actualizada, de la presente convocatoria estará disponible en el portal de la Red Provincial <https://www.rpc.almeria.es>

Código Seguro De Verificación	KjPDRXN22b5X/MoZkysG6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Concepcion Perez Morales - Diputada Delegada Especial de Nuevas Tecnologías y Vivienda y En Materia de Consorcios	Firmado	11/10/2021 11:54:07
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/KjPDRXN22b5X/MoZkysG6Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

